

ACTA-023/SSP/UT/2018

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

En la Ciudad de San Luis Potosí; S.L.P, siendo las 10:00 horas del día miércoles 12 de septiembre del año 2018, constituidos en la sala de Juntas de Secretarios de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con domicilio en calle Volcán Tacana No. 115 del fraccionamiento Cumbres, C.P. 78210, de esta Ciudad capital; se reúnen los miembros del Comité de Transparencia C.C. LIC. OSWALDO PERALES OCHOA, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; LIC. SAÚL CERDA ALVARADO, en su calidad de Coordinador del Comité de Transparencia, y LIC. CYNTHIA AYDEE LÓPEZ MARCELEÑO, Coordinadora de Archivos, en su carácter de Secretaría del Comité de Transparencia, así mismo está presente en calidad de invitado el Titular de la Unidad de Transparencia LIC. RAÚL HERNÁNDEZ SALAZAR, todos ellos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de Asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Revisión del Análisis de la solicitud de información efectuada vía Plataforma Nacional con el número de folio 00637418.
4. Cierre de Sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió a efectuar la lista de asistencia, por lo que una vez que constato la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, declara que el acuerdo tomado en la presente sesión es válido, al existir el Quórum legal para dar inicio a la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los miembros del Comité el orden del día, quienes dieron su aprobación.

3.- LECTURA Y REVISIÓN DEL PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SAN LUIS POTOSÍ, CON EL NÚMERO DE FOLIO 00637418



ACTA-023/SSP/UT/2018

La secretaria del Comité de Transparencia expone que se encuentran reunidos para celebrar formal sesión del Comité de Transparencia de esta Secretaría, con el fin de analizar los datos traídos por el Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a solicitud expresa de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en referencia a la solicitud con número de folio 00637418, a través de la cual se solicitó lo siguiente:

- Solicito el número de manifestaciones, protestas y/o bloqueos en su estado de los años 2006 a 2018, desagregadas por municipio y por año.

En base a lo solicitado, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, de conformidad a lo establecido en el artículo 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, solicito a través del oficio SSP/UT/0556/2018, a la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, dependiente de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que procediera a realizar la búsqueda exhaustiva de la información solicitada, por disposición legal y en el ejercicio de sus atribuciones de conformidad a los artículos 16 al 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, es competente para conocer, poseer o generar la información solicitada. Dirección a través del oficio SSP/DGSPE/EJ/5028/2018, manifiesta que la información fue buscada en los archivos de trámite y de concentración de dicha Dirección, informando que en la unidad de Análisis Estratégico no cuenta con la información solicitada.

Causa por lo cual la Unidad de Transparencia, por orden del Comité de Transparencia, solicito a través del oficio SSP/UT/0594/2018, se realizara la búsqueda de la información solicitada, a fin de satisfacer al peticionario y dar credibilidad de que se realizó la búsqueda exhaustiva de la información solicitada, recibiendo el oficio de contestación SSP/DGSPE/EJ/5068/2018, en el cual manifiesta la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, que, habiéndose realizado la búsqueda exhaustiva de la información solicitada, no se encontró registro o captura de datos estadísticos acerca de la cantidad de manifestaciones y/o bloqueos en el periodo de tiempo en el que se solicita la información, adjuntando para ello los siguientes oficios:

- SSP/DGSPE/DUPO70705/2018, (Dirección General de Operaciones).
- CIPE/1074/2018, (Centro de Información de la Policía Estatal).
- Contestación De Oficio S/N (Unidad de Análís estratégico).
- MEMORANDUM No. 764, (Enlace Administrativo de la DGSPE).



Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@ssp.slp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319

ACTA-023/SSP/UT/2018

A través de los cuales las Direcciones, Unidades y/o Áreas, que pudiesen haber generado u obtenido, la información requerida, habiendo realizado la búsqueda exhaustiva en los archivos de trámite de cada una de las mismas, así como en el archivo de concentración, manifiestan no contar con la información solicitada, ya que no existe registro en las bitácoras, o equipos de cómputo de cada una de la mismas, por no existir obligación legal para su elaboración, causa por la cual manifiestan la inexistencia de la información solicitada, solicitando a razón de eso se emita un Acuerdo de Inexistencia de la información requerida.

Por lo anteriormente expuesto, en virtud de las atribuciones concedidas en el artículo 52 fracción II, 160 fracción II y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Lic. Oswaldo Perales Ochoa, en su calidad de Presidente; Lic. Saúl Cerda Alvarado, en su calidad de Coordinador, y Lic. Cynthia Aydee López Marcelaño, en su carácter de secretaria, todos ellos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, habiendo evaluado y analizado el contenido de lo manifestado por la Dirección General de Seguridad Pública, por unanimidad determinan que existen razones fundadas y motivadas para exponer lo siguiente: - - - - -

De conformidad a la personalidad y atribuciones que lo facultan para ello de conformidad al artículo 52 fracción II y 162 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, emite la presente resolución **023/SSP/UT/2018**, a través de la cual una vez que se realizó la búsqueda exhaustiva de la información solicitada, por conducto de las Direcciones o Áreas que pudiesen haberla generado o tenido. Este Comité de Transparencia que **CONFIRMA LA INEXISTENCIA** de la información requerida a través de la solicitud de información efectuada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia San Luis Potosí, con el número de folio **00637418**

SE DECLARA LA INEXISTENCIA de la información requerida, consistente en:

“El número de manifestaciones, protestas y/o bloqueos en su estado de los años 2006 a 2018, desagregadas por municipio y por año”.

ÚNICO. - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a que lleve a cabo la debida notificación respectiva de la presente resolución al peticionario, a través de los medios electrónicos que para el caso hayan sido registrados al momento de efectuar la solicitud de información, ya sea de manera directa y/o a través de



ACTA-023/SSP/UT/2018

la Plataforma Nacional de Transparencia San Luis Potosí, en términos de los artículos 54 fracción V, 147 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

4.- CIERRE DE SESIÓN.

Por último, al haberse tratado los puntos contenidos en el orden del día, se procede a clausurar la presente sesión, dando por concluida la presente acta y firmando al final los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a las 11:00 horas del día miércoles 12 de septiembre del año 2018, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. para los efectos legales a los que haya lugar. - - - - -

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. OSWALDO PERALES OCHOA.

COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. SAÚL CERDA ALVARADO.

SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. CYNTHIA AYDEE LÓPEZ MARCELEÑO
2018, “Año de Manuel José Othón”

C.c.p. Comisario Jaime Ernesto Pineda Arteaga. -Secretario de Seguridad Pública del Estado. -Para su superior Conocimiento.
C.c.p. Lic. David Javier Baeza Tello. - Coordinador de Control y Gestión de la S.S.P.E. - Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Zenaída Zarate Nieto. - Contralor Interno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. -Para su Conocimiento.
C.c.p. Archivo.
C´JEP/L´SCA/I´hsr*



Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

<http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatad/Dependencias.aspx?Dep=0319>